

AÑO XXVII.—Número 9.976

SANTANDER—Martes 15 de abril de 1919

Teléfono número 139



EL SEÑOR DON IGNACIO LAVÍN ROJÍ

la leció en el día de ayer, a la edad de 60 años

habiendo recibido los Santo Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. N. P.

Su desconsolada esposa doña Martina Gautier; sus hijos don Tomás, don Jesús, doña María Luisa, don Nicolás, don Antonio, don Luis y don José; hermano don Valeriano Lavín; hijos políticos don José Casanova y doña Felisa Puente; hermana política doña María Sáiz; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán, hoy martes, a las diez, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará, ese mismo día, a las doce, desde la casa mortuoria de Pedruca, número 11, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la citada parroquia de Santa Lucía.

Santander 15 de abril de 1919.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente



LA SEÑORA

Doña Angeles Herbás Ceballos

falleció el día 13 de abril de 1919, a la edad de 37 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. N. P.

Su esposo don Maximiliano Gutiérrez de Celis; sus hijos José María, Maximiliano, Miguel Ángel, Rosa, Agustina, Mauricio, Carmen y María Teresa; su hermana doña Leocadia Herbás; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, miércoles a las diez y media, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía; favores por los que les quedarán reconocidos.

Santander 15 de abril de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481.—Servicio permanente

Santoral

Día 15.—Martes.—Santas Basilia y Anastasia, mártires, Santa Ponciana y San Máximo.

Día 16.—Miércoles.—Santa Engracia, virgen, San Lamberto y San Cayo.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

LOS FESTEJOS DEL VERANO

UNOS COMENTARIOS A LA REUNION DE AYER

En otro lugar de este número damos cuenta de la reunión celebrada ayer en la Alcaldía para tratar de la organización de los festejos de verano. No seríamos sinceros si ocultáramos que el resultado de esta reunión nos produjo un efecto desagradable. No asistieron todas las personas que debieron ir, no sabemos si por no haber sido invitadas o por no hacer caso de la invitación. Sea una cosa u otra, es lamentable. Está ya muy avanzada la primavera. El verano llama a nuestras puertas, y aun no hay preparado nada—aparte de la exposición internacional de Bellas Artes que organiza el Circolo de Bellas Artes de Madrid. Como siempre, nos hemos acordado tarde de estas cosas, y menos mal que el tiempo perdido lo vamos a compensar ahora con nuestra falta de entusiasmo.

Tenemos hasta la fecha, además del concurso internacional de pinturas, el concurso hípico que organiza la empresa del Casino. Ahí acaban las iniciativas, que, por cierto, corresponden a entidades forasteras. Aquí, en casa, no hacemos nada, para completar el cuadro en la medida necesaria. Porque no son precisamente grandes números de festejos lo que más se precisa. Es esa labor obscura, ingrata, pero imprescindible, de preparación. Es tener todas las calles limpias, y las fachadas de las casas, pintadas; es preocuparse del perfeccionamiento del servicio de limpieza; es la reorganización de la policía urbana, para que los huéspedes que nos visiten en-

entren todos los servicios perfectamente cuidados y atendidos. Es la labor de educación en el pueblo para que de siempre ante nuestros huéspedes una sensación de cultura, de limpieza, de sociabilidad. Todo eso que se ha estado haciendo durante muchos años en San Sebastián, hasta convertir aquel pueblo en uno de los mejor preparados para recibir la población estival.

Hace algún tiempo se empezó a organizar una sección de guardias municipales que hablaban francés e inglés, a los que se dotó de un distintivo. La organización de tal sección fue muy bien durante los primeros meses. Luego fue languideciendo y hoy creemos que nadie se acuerda de ella, a pesar de su utilidad innegable. Lo propio sucede con aquella utilísima sociedad de "Protección al Viajero" que con tantos bríos empezó. Ya apenas se acuerda nadie de que existe. El entusiasmo de los primeros momentos se convirtió en una apatía y en una frialdad de hielo. ¿A qué ir enumerando uno por uno todos los servicios y todas las instituciones que hemos dejado morir o languidecer apenas nacidas?

Para vitalizar tantas cosas muertas, para crear otras que son muy necesarias, para organizar de una vez nuestra política de verano, era muy necesaria esa reunión que con tan mediano resultado hubo ayer en la alcaldía. Nosotros entendemos que debiera haber una Comisión permanente de vecinos entusiastas e influyentes que se ocupase durante todo el año de estas cosas. Algo así como la benemérita y excelente Sociedad de "Amigos del Sardinero" extendida a toda la población. Una Sociedad de "Amigos de Santander", influida del mismo espíritu y del mismo sentimiento patriótico.

Hay en la ciudad dos puntos de vista igualmente nocivos y equivocados: el de los que creen que la vida de Santander ha de girar exclusivamente alrededor de los negocios de verano, y el de los que creen que el verano, es algo sin importancia en una ciudad trabajadora y que no debe hacerse ningún esfuerzo por fomentarle.

El buen sentido debe mover a los santedinos a colocarse en el punto medio. La experiencia nos dice que los dos extremos son perfectamente compatibles y que a ambos ideales debe atenderse.

Santander puede ser y debe ser una gran playa veraniega al mismo tiempo que una gran urbe comercial e industrial. En Santander pueden existir y de hecho existen dos ciudades perfectamente delineadas por la naturaleza y que nada se estorban por mucho desenvolvimiento que adquieran. La ciudad elegante y de recreo, al Este, sobre las playas, y la ciudad trabajadora, hacia el Oeste, sobre el Ensanche de Maliaño. Como puente de comunicación de las dos ciudades, está la magnífica zona del Muelle que resume y compendia todos los aspectos de la vida de Santander.

El descrédito de la sobriedad

La insuficiencia de la alimentación ha sido y sigue siendo una de las características de la vida social española. Es verdad que en todos los pueblos del mundo hubo y habrá hambrientos; pero en nuestra patria lo han sido quienes más presumían de hartos, los que llevaban capas raídas con el orgullo de quien se cubre con manto real.

La descripción del hambre ha llenado las páginas de nuestra literatura picaresca, donde apenas hay personaje que coma bien, a no ser en fiesta o agasajo donde se saque la tripa de mal año, haciendo acopio para una temporada.

Y es de advertir que los escritores conocían tan bien la sensación que produce un estómago vacío, que supieron describirla a maravilla, con fina ironía, que hizo reír, de buena gana a los lectores, los cuales, tal vez, no se daban cuenta de que sa refan de su propia desgracia y que los personajes hambrientos de la fábula eran ellos mismos, estilizados por el genio del novelista, el dramaturgo o el poeta.

Mas la vitalidad de nuestro pueblo era tan grande, que la falta de nutrición, en vez de debilitarle y empobrecerle, creó una de las cualidades características de nuestra raza, la que influyó en que España alcanzara el poderío que permitió decir con verdad que en nuestro suelo no se ponía el sol: la sobriedad.

En los tiempos en que ser soldado era la más noble profesión y la más necesaria para el engrandecimiento de un pueblo, el soldado español, por ser sobrio, pudo emprender y ver coronadas por el éxito las más altas empresas; la raza de los conquistadores fue una raza de hombres sobrios que pudieron resistir largas jornadas sin otro alimento que la esperanza del botín, porque estaban familiarizados con el hambre y un día sin comer en sus vidas era cosa baladí a fuerza de repetirse.

Estamos por decir que la llamada decadencia de España se inició el día en que los hombres, para constituir un pueblo más fuerte que los demás, tuvieron que comer todos los días.

Porque creemos, firmemente, que nuestra raza no ha degenerado, que sigue teniendo las mismas cualidades que en otro tiempo; ha habido únicamente un cambio de valores.

Hoy no se cotizan las cualidades que en épocas no muy lejanas dieron a los pueblos la hegemonía del mundo; por eso, aunque la raza española las conserva, ha perdido la hegemonía. Si volviesen tiempos pasados, seríamos otra vez lo que fuimos.

En ese cambio de valores la sobriedad, que es, en fin de cuentas, el hábito de no comer, ha dejado de ser cualidad estimable o por lo menos se cotiza en el mercado de valores por bajo de la cualidad de bien nutrido. En la guerra europea el triunfo ha sido no para los ejércitos mejor organizados ni para los más sobrios, sino para los que cedían mejor; y es que para resistir las fatigas de la lucha moderna, tanto en los campos de batalla como en las empresas comerciales, es la buena nutrición un factor del que no se puede prescindir.

Nuestra legendaria sobriedad ha pasado a ser un valor negativo. El cocido, nuestro plato nacional (tan susceptible de adaptarse a las disponibilidades de todos los bolsillos, aún de los más exhaustos, ha perdido su elasticidad financiera y ha de adaptarse a la nueva estimación, que convierte la nutrición en factor preferente e ineludible.

Esta evolución se marca en nuestra literatura, reflejo de las costumbres; porque ya no son motivo de regocijo los apuros económicos de los hampones desvergonzados e ingeniosos, ni los hidalgos mal vestidos y peor alimentados, ni los maestros hambrientos.

El más insignie dramaturgo español de estos tiempos, Jacinto Benavente, escribiendo pensando en el hambre de la clase media—la única que aún padece hambre en España—su comedia "Por las nubes", la obra más hondamente amarga de nuestro teatro contemporáneo.

El bostezo del hambriento ha dejado de servir de ocasión de regocijo. La fortaleza de los pueblos ha llegado a simbolizarse, en un largo bostezo de hartura.

Un espectáculo deplorable

HAYA SERIEDAD

De orden del señor alcalde se nos remitió la extensísima nota que publicamos en nuestro número de ayer, firmada por la Comisión municipal de Subsistencias.

Si ese documento viniese firmado por un particular, nada tendríamos que decir; allá él con la responsabilidad de su estilo y de sus afirmaciones. Pero siendo un documento oficial, de una representación designada por el Ayuntamiento para ocuparse del problema de las subsistencias el tono y el estilo de tal documento nos parecen impropios de la seriedad del asunto y de la firma.

El lenguaje de esa nota oficiosa no es el que corresponde a la digna representación del pueblo de Santander en un asunto tan trascendental como el de las subsistencias. Firmaron esa nota don Isidro Mateo, don Eduardo García o don Leopoldo Gutiérrez y nos parecería bien; pero su lenguaje nos parece impropio de una representación oficial como la Comisión Municipal de Subsistencias. Todo lo que la Comisión dice, lo pudo exponer en el tono serio y mesurado, que la representación de la Corporación Municipal debe de ostentar siempre y que no excluye la energía, pues esta no se halla vinculada en chistes más o menos ingeniosos ni en frases de plazuela.

Y no se diga que este lenguaje es adecuado al tono de la parte contraria, pues los panaderos no representan a la ciudad como la Junta, y las faltas que incurran no redundan en desprestigio del pueblo.

La autoridad debe siempre dar ejemplo, por eso protestamos cuando en la Junta municipal de subsistencias se agravió a quienes habían sido convocados allí para discutir, por eso lamentamos hoy que de orden del señor alcalde se nos ruegue la inserción de un escrito que se separa notablemente por su estilo de las tradiciones de buen gusto y de respeto de la Casa Municipal de Santander.

Nos duele que so pretexto de defender la actuación de una representación oficial se nos ponga en el trance de publicar artículos con pretensiones de literatura y estilo que hubiésemos echado siempre al cesto de los papeles.

Ayuntamiento de Santander

CONTADURIA

Para precisar el importe de lo que el Ayuntamiento ha de incluir en el Empréstito municipal, próximo a ultimarse, como pendiente de pago, los contratistas y proveedores que tengan sin presentar sus cuentas y facturas, deberán hacerlo en la Contaduría de esta Corporación antes de que termine el mes actual.

Santander 14 de abril de 1919.
EDUARDO PEREDA.

Junta de Protección a la Infancia y Extinción de la Mendicidad

Estado de cuentas en el año 1919

INGRESOS

Existencia 1.ª de enero 1918, ptas. 12.331,12
Ingresos por el 5 por 100 sobre el impuesto de espectáculos públicos, 16.742,10.—Total, 29.073,22.

PAGOS

Gastos generales.—Oficial de Secretaría, pesetas 1.750; material de idem, 325; taje para el ordenanza, 77,50; envío a Madrid al Consejo Superior, 291,15.—Pesetas 2.443,63.
Gastos generales.—Personal de los comedores 1.611; material de enseñanza, 264,50; ropa blanca y menaje de cocina, 154; gas en los comedores, 62,70; reparaciones y gastos menudos, 181,75; pan para los comedores, 2.731,70; raciones de comestibles, 5.557, gratificación por local, 100.—Total, 10.662,65.
Otros servicios.—Subvención a Institución Reina Victoria, 1.972; pensión de una niña en Pedrosa, 666; socorro en metálico a familias necesitadas, 114,05; idem en especie para las mismas, 2.428,01; billetes de ferrocarril para dichas, 42,86. Traspaso, 5.222,92.—Total, 13.106,28.

Donativo para la familia Juderías, de Madrid, 75,35.—Total, 18.404,55.
Existencia en 31 de diciembre de 1919, pesetas, 10.668,67.

Servicios prestados por la Junta de Protección a la infancia

Enseñanza primaria y alimentación durante el curso de 120 niños desvalidos menores de siete años.

Socorro a 286 familias con bonos de pan, leche, carne y otros comestibles.
Auxilio a 9 familias necesitadas con billetes del ferrocarril, metálico y desempeño de ropas.

Subvención a la Gota de Leche.

Sostenimiento de otra niña en el Sanatorio de Pedrosa.

Estudio para establecer un comedor para mujeres desvalidas en el último periodo de embarazo y primero de lactancia para 20 plazas. Es tramitación.

Estudio para la creación de un reformatorio para niños delincuentes. En tramitación.

Estudio sobre las causas de la mortalidad en la Inclusa provincial.

Inspección de las películas de los cines locales.
Santander 1.ª de enero de 1919.—V.º B.º El Gobernador civil-presidente, Agustín de la Serna.—El Secretario, Tomás Remojaro

CRISIS TOTAL

Maura se encarga de formar Gobierno

Un grave incidente entre autoridades ha sido la causa de la crisis

(POR TELEFONO)

PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

MADRID.—A las dos y media de la tarde, y cuando todo era calma y normalidad en Palacio, llegó inesperadamente el presidente del Consejo.

Como no había en la Puerta del Príncipe ningún periodista, el conde de Romanones no pudo ser interrogado acerca del objeto de su inesperada visita.

EMPIEZAN LAS CONSULTAS

Una hora después llegaba a Palacio don Antonio Maura, quien, a las preguntas de los periodistas, contestó preguntando a su vez:

—¿Qué hay? ¿Quiéren ustedes decirme lo que pasa?

—Sólo sabemos—replicaron los periodistas—que el conde de Romanones está en Palacio, lo cual nos hace suponer que ocurre algo importante.

El señor Maura, haciendo un gesto de incredulidad, dijo:

—Creo que no pase nada de particular y que ustedes dan demasiada importancia a esta visita.

Yo vengo aquí, porque tengo muy buenos amigos.

Hasta las cinco de la tarde no salió del regio alcazar el conde de Romanones.

—Ya saben ustedes—dijo a los periodistas—que hace hoy tres semanas, en un lunes, como es hoy, presencé a Su Majestad la dimisión de todo el Gobierno.

Surgió entonces la huelga general y tuve que retirar la dimisión.

Hoy es otra cosa. Todo está tranquilo en Barcelona, se trabaja sin alteración alguna, y, por lo tanto, no he visto inconveniente en reiterar al Rey dimisión de todo el Gobierno.

El Rey la ha aceptado y en seguida comenzarán las consultas.

Después del señor Maura, vendrá el señor Dato y luego los presidentes de las Cámaras.

—¿Podría usted orientarnos acerca de cuál sea la solución de la crisis?

—Difícilmente. Sólo puedo decirles que yo no seguiré formando parte del Gobierno.

LA CONSULTA DE MAURA

El señor Maura salió de Palacio a las cinco y media de la tarde.

—¿Quiéren usted explicarnos el alcance de su consulta?—le preguntaron los reporters.

—¿Qué consulta?—contestó, extranándose el señor Maura.

—Es que ya el conde de Romanones nos ha explicado la crisis.

—Entonces yo me atengo a lo que ha dicho el presidente.

No creía que estuviera el conde de Romanones tan decidido.

LLEGAN VILLANUEVA Y GARCIA PRIETO.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, llegó a Palacio a las seis menos diez minutos.

Nada dijo al llegar, entrando directamente en Palacio sin detenerse a hablar con los periodistas.

Cinco minutos después llegó el marqués de Alhucemas, quien se mostró sorprendido por la noticia de la crisis.

Dijo que estaba en su despacho tra bajando en un pliego, cuando le dieron aviso de que le llamaba el Rey.

Pidió el señor García Prieto a los periodistas que le dijeran lo que había y los reporters le comunicaron las pocas noticias que tenían.

LA CONSULTA DE GARCIA PRIETO Y LA DE GROIZARD.

A las seis y media salió del regio alcazar el señor García Prieto, diciendo:

—Me ha dicho Su Majestad que esta mañana el conde de Romanones, durante el despacho, reanudó la conversación de la crisis, que había iniciado hace tres semanas.

Manifestó el jefe del Gobierno al Rey que todo estaba tranquilo en Barcelona y que, como han entrado al trabajo todos los obreros, había creído llegado el momento de plantear la crisis, añadiendo que debían empezar inmediatamente las consultas.

Todo—añadió el marqués de Alhucemas—irá muy rápidamente y ya sólo vendrá a Palacio el señor Dato.

—¿Y el presidente del Senado, señor Groizard?—preguntó un periodista.

El señor García Prieto contestó:

—No vendrá. El Rey desea resolver la crisis rápidamente, y como se da el caso de que yo había conferenciado con Groizard antes de ayer, he podido aconsejar al Monarca por los dos.

—¿Y qué Consejo ha dado usted?

—Muy sencillo: la formación de un Gobierno que pueda ir rápidamente a las Cortes.

Es necesario que a la mayor breve-

dad los presupuestos se conviertan en ley y queden solucionadas otras cuestiones de carácter urgente.

Por mi parte, estoy dispuesto a prestar apoyo a cualquier Gobierno que se haga cargo del poder.

—¿Se puede saber quién formará el Gobierno?

—Sólo puedo decir que será una solución rápida, pero nada más.

El marqués de Alhucemas marchó directamente desde Palacio a casa del señor Groizard.

LA CONSULTA DE VILLANUEVA

Al salir el señor Villanueva de la regia estancia dijo a los periodistas, antes de que éstos le interrogaran:

—Bien se la ha jugado a ustedes el conde de Romanones.

—¿Nos va usted a decir algo de interés?

—Sepamos primero lo que me van a preguntar.

—¿Será usted presidente?

—No sean niños! El Rey resolverá lo que mejor convenga.

Mi consulta se ha reducido a exponer mi opinión sobre la política actual.

Está demostrado que la situación se va normalizando, como lo prueba el hecho de que la política vuelve a adquirir preponderancia.

—¿Se resolverá pronto la crisis?

—Muy pronto tiene que ser, porque la cosa no está para dilaciones.

LLEGA EL SEÑOR DATO

A las seis y media de la tarde llegó el jefe del partido conservador, don Eduardo Dato, quien pidió a los periodistas que le informasen de lo que supiesen.

Se mostró el señor Dato sorprendido del planteamiento de la crisis y confirmó que esta mañana había reunido a los ex ministros del partido, pero con el único objeto de cambiar impresiones, sin que en nada se hiciera referencia al suceso político de hoy, que nadie esperaba.

El señor Dato permaneció en la regia estancia media hora, diciendo a la salida:

—El Rey ha tenido la bondad de consultarme y yo he contestado que creo que la primera misión del Gobierno que se forme debe ser obtener de las Cortes la aprobación de los presupuestos.

—¿Cree usted posible que se forme un Gobierno de concentración?

—Nada de eso. El Rey, sin embargo, ha de resolver.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el señor Dato que el Monarca no le había ofrecido la presidencia.

MAURA SE ENCARGA DE FORMAR GOBIERNO.

Minutos después de las siete y media volvió el conde de Romanones a Palacio.

Los periodistas, muy sorprendidos, le dijeron:

—¿Pero es usted de esos personajes que se van y vuelven?

—No, pero vengo para conocer el resultado de las consultas.

El conde salió cerca de las ocho de la noche, diciendo:

—El nuevo presidente del Consejo será quien llegue dentro de poco a Palacio.

—¿Nos puede usted decir quién es?

—Uno que trae perilla.

—¿De color?

—Canela.

Cuando ya estaba el conde de Romanones en el automóvil dijo que el nuevo presidente era el señor Maura.

En efecto poco después llegó don Antonio Maura quien nada dijo.

Poco después de las nueve salió y dijo simplemente:

—El Rey me ha encargado de formar Gobierno. Mañana volveré a Palacio.

Y sin añadir más montó en el automóvil que le esperaba.

LA EXPLICACION OFICIAL DE LA CRISIS

Esta tarde cuando el conde de Romanones salió de Palacio marchó directamente al ministerio de Estado y poco después facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

—El señor presidente del Consejo de ministros acaba de manifestar a los periodistas que hace tres semanas creyó llegado el momento de presentar a Su Majestad, la dimisión de todo el Gobierno por que así lo exigían las circunstancias de la política y desistió de ello ante la noticia de la huelga general de Barcelona, seguida de otras en provincias y la entonces iniciada en Madrid.

Dominadas felizmente y de modo ingenuo todas ellas y las alteraciones de orden público que se siguieron y restable-

Gran Casino del Sardinero

Hoy, martes, a las cinco y media de la tarde
- Segundo concierto sacro -
 POR LAS ORQUESTAS DEL CASINO
 bajo la dirección de DON DIONISIO DÍAZ

Una reunión en la Alcaldía

cida por completo la normalidad en España ha creído inexcusable volver a presentar a Su Majestad la dimisión de todo el Gobierno en el día de hoy.
 Su Majestad al aceptarla ha llamado a los señores Maura, Dato, García Prieto y presidente del Congreso.
 Poco después marchó el conde de Romanones a la Presidencia, donde reunió en Consejo a todos los ministros.
 El Consejo terminó a las seis y media y el conde de Romanones manifestó a la salida:
 —He reunido a los ministros para darles cuenta del planteamiento de la crisis, ateniéndome a la nota oficiosa que antes he facilitado.
 Contestando después a preguntas de los periodistas, añadió:
 —La crisis era muy clara y a mi juicio será resuelta hoy mismo.
 Ya tenía anunciado que no estaría en el poder ni un minuto más de lo que fuera preciso.
 No dimité el sábado por que había el temor de que hoy lunes no entrarían en trabajo los obreros de Barcelona; pero como no ha ocurrido así no podía demorar un momento más el planteamiento de la crisis.
 LA VERDADERA CAUSA DE LA CRISIS. GRAVE DISGUSTO ENTRE DOS AUTORIDADES
 A pesar de las declaraciones oficiales lo cierto es que el conde de Romanones se levantó esta mañana bien ajeno a que iba a presentar la dimisión del Gobierno. La noticia de la crisis ha sorprendido a todo el mundo.
 No es fácil precisar las verdaderas causas de la crisis. Solamente se sabe que la dimisión ha sido presentada con carácter irrevocable.
 Por los informes particulares que tenemos, nos inclinamos a creer que la crisis ha sido debida a una noticia recibida de Barcelona, dando cuenta de un grave incidente ocurrido entre dos autoridades.
 Lo sucedido ha sido lo siguiente:
 El capitán general dió orden días pasados de detener a dos obreros apellidados Roca, y poco tiempo después de cumplida la orden, el gobernador civil les puso en libertad.
 Al enterarse el general Milans del Bosch, llamó por teléfono al señor Montañés y muy disgustado, le dijo que allí no había más gobernador ni más autoridad que la suya y que en lo sucesivo se abstuviese de mezclarse en sus asuntos.
 El gobernador civil contestó que había obrado atendiendo a instrucciones del ministro de la Gobernación.
 —Pues bien—replicó el general—, aquí no hay más ministro de la Gobernación, ni más Gobierno que yo, y si vuelve usted a inmiscuirse en un orden mía, le daré un plazo de 24 horas para salir de Barcelona.
 Puede asegurarse que este desagradable incidente ha sido la causa ocasional de la crisis.

NOTAS TEATRALES

Hoy llegará de Bilbao la Compañía de zarzuela que ha estado actuando en los Campos Eliseos, y que debutará en el Salón Pradera el sábado de Gloria.
 Como desde hace próximamente un año no ha actuado en Santander ninguna Compañía de zarzuela, el público ha de agradecer la breve temporada de arte lírico que ahora se le ofrece.
 Oportunamente daremos cuenta de los artistas que forman la Compañía y de las obras que figuran en su repertorio.
 Los distinguidos artistas Ricardo Puga y Celia Ortiz regresarán hoy de Santoña, para pasar en Santander los días de Semana Santa, hasta su próximo debut en el teatro de los Campos, de Bilbao.

De Santoña

Esta tarde llegaron cuatro hermosos novillos de la ganadería de Ignacio Sánchez, de Salamanca, han sido desentajados en la plaza, causando muy buena impresión a los aficionados.
 La corrida se celebrará el domingo de Pascua y seguramente se verá muy concurrida.
 Oportunamente daremos a conocer los nombres de los toreros.
 Hoy se ha despedido del público, la notable compañía de Ricardo Puga, con un lleno rebosante.
 Ha sido aplaudidísimo.

UNA REYERTA

A las siete y media de la mañana de ayer se presentó en la Casa de Socorro Julián Palacios Puente, de 54 años, natural de Bárcena de Pie de Concha, y guarda de noche de Altos Hornos de Nueva Montaña.
 Presentaba una herida con gran hematomía en la región temporal izquierda, contusión en el dedo meñique, otras en la mano y dedos derechos y otras en la rodilla y pierna derechos.
 Manifestó Julián que en la madrugada última, al dejar el servicio en los Altos Hornos, al llegar a La Reyerta, le salió al encuentro un joven, al que no conocía más que de vista, el que le dirigió graves insultos, llamándole además esquirol.
 Según Julián, el desconocido joven no se detuvo en palabras, sino que agarrándolo, lo zarandeó y arrojó con la cañeta del paso a nivel que hay en aquel lugar y le tiró después una piedra, que fué la que le causó la herida.
 Julián quedó detenido en las oficinas de la guardia municipal, hasta que el asunto se esclareciera.
 Horas más tarde se presentó en la Casa de Socorro, en demanda de asistencia facultativa, un joven llamado Indalecio Rodríguez, de 21 años, carretero, el cual era transportado en un coche.
 Se le asistió de una herida incoagulante en la parte superior y externa del muslo y de otra herida próxima a la ingle, de bastante profundidad.
 Estas heridas le fueron causadas con una cuchilla de zapatero que llevaba el Palacios en el momento que ambos se encontraron en La Reyerta.
 El Juzgado del Oeste, que se hallaba de guardia, se constituyó en la

Casa de Socorro, tomando declaración al herido, que fué después trasladado al Hospital, y el Julián Palacios, de orden del señor juez, ingresó en la cárcel.
 Según manifestaciones que agresor y agredido hicieron, el incidente tiene su origen en la última huelga de Altos Hornos.
J. Gomez Vega
 Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
 Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.
Dr. Ortiz Villota
 Enfermedades del corazón y pulmones
 MEDICINA GENERAL
 Consulta de doce a una y media
 Hernán Cortés, núm. 3, 2.
 (Arcos de Dóriga)

Sala Narbón
CHRISTUS
 Últimas exhibiciones
Pabellón Narbón
Christus
 A las siete y a las nueve

TRIBUNALES

Ayer compareció ante esta Audiencia, Antonio Monasterio Sarabia, procesado en causa procedente del Juzgado de Santoña, como autor de un delito de daño en una yegua.
 El Ministerio fiscal, y el letrado representante de la acusación privada, pidieron se impusiera al encausado, la pena de 500 pesetas de multa y el pago en concepto de indemnización de igual cantidad.
 El letrado señor Ortiz Dou, negó la existencia del delito calificado.
 También compareció Francisco Sobrera Sáinz procesado en causa procedente de Juzgado de Ramales, como autor de un delito de lesiones.
 En el acto del juicio se confesó reo y se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
SENTENCIA
 En causa procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenando a José Aure Sánchez, como autor de un delito de resistencia, a la pena de un mes de arresto mayor y 125 pesetas de multa.
 En otra procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia condenando a Abelardo Ferrero Puente, como autor de un delito de robo, a la pena de dos meses y 21 días de arresto mayor.

NOTICIAS

Francisco Setién
 Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
 CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
 Blanca, 42, primero
Detención de dos rateros
 Antonio Hidalgo y Gutiérrez y Manuel Allende, de 24 y 19 años de edad, arrebatador de la mano, en la calle de San Francisco, un bolsillo a una señorita que por allí pasaba, dándose los rateros precipitadamente a la fuga.
 Salieron corriendo tras los audaces rateros los guardias municipales señores Maruri y Ribas, logrando detenerlos a pesar de la resistencia que hicieron trasladándolos a las oficinas de Guardia municipal a la disposición del Juzgado.
Marcas
 Pleamares a las 3,31 mañana y 3,36 tarde.
 Bajamares a las 9,46 mañana y 10,1 noche.
Luis Ruíz Zorrilla
 Especialista en oídos, nariz y garganta.
 De regreso reanuda su consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.
MEÑEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 6-32
Hurto de pescado
 Antonia Ruiz Allica, mayor de edad susurajo tres merluzas propiedad del señor Calzada.
 Los guardias municipales recuperaron las merluzas susurajadas pero fueron insultados por la Antonia.
 Esta fué denunciada.
Denuncia
 Fué denunciada la sirvienta de la casa número 15 de la calle de San Francisco por sacudir una alfombra y la casa número 11 de la calle de San Simón por hallarse falta de roboque y pintura.
La Caridad de Santander
 Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas 2.584.
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos 1.
 Asilados que quedan en el día de 115.

Dr. Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, segundo.
Hurto de hierba
 Han sido denunciados al señor Juez de Delitos los vecinos de Rumoroso y Polanco Francisco y Alfredo Peña Pereda, de 45 y 44 años respectivamente como presuntos autores del hurto de hierba al vecino de Polanco Agustín Cimiano.
Un valiente
 Gumersindo Fernández Pajares, de 34 años, natural y vecino de Peña-Casillio, barrio bajo, maltratado de palabra y obra a dos indefensos ancianos que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro de esta ciudad.
 El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.
Doctor Valle
 Aparato digestivo y Medicina general.
 Consulta de once y media a una
 BAILÉN, NUM. 2, segundo

J. Gomez Vega
 Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
 Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.
Dr. Ortiz Villota
 Enfermedades del corazón y pulmones
 MEDICINA GENERAL
 Consulta de doce a una y media
 Hernán Cortés, núm. 3, 2.
 (Arcos de Dóriga)

Victima de una dolorosa y larga enfermedad, que ha venido minando su robusta y privilegiada naturaleza, entregó ayer su alma a Dios nuestro estimado y conocido convecino don Ignacio Lavín Roi.
 Era una de las personas más generalmente apreciadas en Santander. Trabajador infatigable, supo conquistar un crédito y una estimación envidiables. Sus relaciones alcanzaban a todas las clases sociales, pues en todas tenía buenos y leales amigos.
 De carácter abierto y franco, en la tertulia de la armería de la Ribera—pues era un cazador entusiasta—sus ocurrencias eran celebradísimas. En esa tertulia, donde se reunen a diario distinguidos convecinos, la muerte de don Ignacio Lavín será llorada sinceramente.
 A su desconsolada esposa doña Martina Gautier; a sus hijos don Tomás, don Jesús, don Nicolás, don Antonio, don Luis y don José, queridos amigos nuestros; hijas, hijos políticos, hermano don Valeriano Lavín y demás parientes enviamos nuestro sentido pésame.
 A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma del finado.

Santiago García Quintanilla
 MEDICINA GENERAL
 Huesos, músculos, articulaciones.
 Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 1.
 2.ª puerta.
 Domicilio: Wad-Ras, 7, 1.ª derecha.

R. Presmanes Dentista
 Puente, 1, duplicado, principal.
Marina y carbón
 Ayer llegaron a Santander 90 toneladas de harina, 157 toneladas de carbón mineral, de ellas 54 toneladas a un precio de tasa y 2.500 kilogramos de carbón vegetal.
Un bárbaro
 Francisco Arbaneja, de 28 años de edad, obrero, pasó a la prevención y fué denunciado al Juzgado de Instrucción del Este por haber pegado una patada en el vientre a Dolores Sánchez Bustillo que se halla en estado interesante.

Un escándalo
 Vicente Uriarte Bengoechea pasó la noche última en la prevención por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.
LOS RICOS
QUESOS LEGÍTIMOS DE BURGOS
 Se venden en los Despachos números 71 y 72 del mercado del Este.
 Teléfono: 737.
SERVICIO A DOMICILIO
 Frutas, hortalizas, manteca y huevos.

A. Camison, (oculista)
 Consulta en Wad-Ras, 7, 1.º de 12 a 1
 En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.
Contra dos «equípiers»
 Aurelio Fernández Blanco (a) Belmontito y Francisco Corona Trujeda (a) Papelerito agredieron sin causa para ello y sin discusión que lo motivase o disculpase, a dos equipiers del «ream» gijones que actuó el domingo pasado en nuestros Campos de Sport.
 El Belmontito y el Papelerito fueron conducidos a la prevención y denunciados al Juzgado.
Romano
 Reses sacrificadas el día 14.
 Mayores 10; menores 14; k. 2395.
 Corderos 18; k. 50.
Racing Club
 Se ruega a los señores socios acudir a la conducción del cadáver del que en vida fué directivo de este Club, don Ignacio Lavín (q. e. p. d.)

Pedro de Noreña
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—
 Consulta de once a una todos los días excepto los días festivos.
VELASCO
G. INIGO
 OCULISTA
 Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5
 VELASCO, 7, PRINCIPAL
 Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Peso, 1.
Platos especiales para regalos,
 la confitería Ramos, San Francisco, 27.
Espectáculos
Casino del Sardinero
 A las cinco y media, segundo concierto sacro por las orquestas del Casino.
Pabellón Narbón
 Desde las siete, últimas exhibiciones de «Christus».
 Desde mañana, miércoles, se suspenden las funciones en ambas locales hasta el sábado de Gloria.
Sala Narbón
 A las siete y a las nueve, «Christus».

Bragueros
 Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.
Gramófonos y discos
OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA
 (GARCÍA, OPTICO).
 San Francisco núm. 15.
 Teléfono 521 y 465.
 En Madrid:
AMERICANO OPTICAL SPECIOLITZ
 ALCALA 14 (Palacio de la Equitativa)

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, sspesia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Bolsas

Lo que dice Romanones
 (Por teléfono)
 Madrid (13-12 n.)
 El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el rey, sometiendo a la regia sanción varios decretos de Estado.
 Después se trasladó al ministerio de Estado, recibiendo la visita de don Alfonso Sala y del conde Sigols, los cuales hablaron de la situación de Barcelona.
 El conde interrumpió esta entrevista para recibir a los representantes de la prensa.
 Manifestó el presidente que mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros, toda vez que ha sido aplazado el de hoy por no haberse recibido un expediente de indulto que habrá de ser sometido a la firma del rey, incluyéndolo entre los de Viernes Santo.
 Refiriéndose a las noticias de Barcelona, dijo que eran completamente satisfactorias, pues los obreros iban reanudando el trabajo con la mayor normalidad y regularidad.
 Habló después el presidente del conflicto de los tranviarios, expresando su opinión favorable a que se le llegara a buscar una fórmula de arreglo que evite la declaración de la huelga.
 El conde recibió luego la visita del ministro de la Gobernación, señor Jimeno, y la del diputado socialista señor Largo Caballero.
 Este protestó de la conducta que observan las autoridades con los obreros de Barcelona, a los cuales se les obliga a romper sus cartillas de sindicatos para reanudar el trabajo.
 Se quejó también de la detención de los obreros socialistas, y de que los patronos, contando con la protección de las autoridades, cometan toda clase de abusos con sus operarios.
 Estuvo después en el ministerio de Estado el embajador de Inglaterra, con objeto de ultimar el «modus vivendi».
 Una Comisión de la Valencia pidió apoyo al presidente para las fiestas que se celebrarán con motivo del Centenario de San Vicente Ferrer, en dicha capital.
 Visitó también al conde el príncipe ruso Radaivil.
 Por último estuvieron en el ministerio los Estados los diputados vascos, habiéndose de las divergencias surgidas en la aplicación del Concerto económico.

DE MADRID		Día 13 Día 14
Cierre de la tarde		
Interior serie F.....	77 85	78 10
" " E.....	78 10	78 47
" " D.....	80 75	80 85
" " C.....	80 90	80 95
" " B.....	81 20	81 15
" " A.....	81 25	81 00
G y H.....	87 05	87 25
Amortizable 5 % F.....	87 05	87 15
" " E.....	87 10	87 20
" " D.....	87 15	87 25
" " C.....	87 20	87 30
" " B.....	87 25	87 35
" " A.....	87 30	87 40
Amortizable 4 % F.....	87 35	87 45
Banco de España.....	56 00	56 50
" Hispano Americano	00 00	305 00
" Río de la Plata.....	350 00	350 00
Tabacaleras.....	307 00	309 00
Nortes.....	342 00	342 00
Alicantes.....	364 00	362 50
Azucares.....	97 75	97 25
Idem id. ordinarias.....	00 00	00 01
Cédulas 5/4.....	109 00	108 25
Tesoro 3/4 % serie A	102 50	102 50
Idem, idem serie B.....	102 50	102 50
Azucares, estampillada	00 00	00 01
Idem, no estampillada..	00 00	88 00
Exterior, serie F.....	89 25	89 55
Cédulas al 4 %.....	99 50	99 85
Francos.....	82 7	82 70
Libras.....	23 10	23 15
Dollars.....	4 97	4 98 0

(Dej Banco Hispano Americano)

DE BILBAO

14 de abril
Fondos públicos
 4 por 100 interior, serie A, a 80 80; B a 80 65; C, a 80 50 y D a 78 40
 5 por 100 amortizable, 1917, series A y D a 97.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 92.
Aoolones
 Banco de Vizcaya, a 1.400 fin del corriente; 1.400 pesetas.
 Unión Minera, a 1.320, 1.325 y 1.330 fin del corriente; 1.320.
 Banco español Río de la Plata a 350.
 Ferrocarril de La Robla, a 588.
 Naviera Sota y Aznar, a 3.335, 3.340, 3.345 y 3.350 fin del corriente; 3.330, 3.335 y 3.340.
 Marítima del Nervión, a 2.740 fin del corriente.
 Marítima Unión, a 1.300 y 1.305 fin del corriente.
 Naviera Vascongada, a 1.225 fin del corriente, con prima de 30; 1.270.
 Naviera Guipuzcoana, a 550 fin del corriente; 550.
 Naviera Mundaca, a 480 y 482.
 Navegación Vizcaya, a 300.
 Marítima Bilbao, a 495.
 Marítima Ibañeta, a 545 fin del corriente; 445.
 Naviera Izarra, a 500 fin del corriente; 298 y 300.
 Minas de Csla, a 365, 370 y 375 fin del corriente.
 Unión Reimera Española, a 588, 590, 592, 593, 594, 595, 596, 597 y 598 fin del corriente; 588, 590, 592, 595 y 597.
 Altos Hornos, a 205, 207 y 208 fin del corriente; 205 y 205 50 por 100.
 Papelera Española, a 151 50, 152 y 152 50 fin del corriente; 151 y 151 50.
 Duero Felguera, a 198, 197, 197 50, 198, 199 y 199 50 fin del corriente; 198, 198 50 y 199.
Obligaciones
 Ferrocarril Bilbao a Portugalete, segunda emisión, a 88.
 Ferrocarril del Norte, 1.ª serie, a 68 50, 68 40.
 Idem Huesca a Francia por Canfranc, a 85.
 Idem Vasco Asturiano, primera hipoteca, a 99 50.
Cotización de corredores de la plaza
OPERACIONES DE HOY
ACCIONES
 Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 10 500 a 102.
 Tranvía de Miranda, a 94.
 Compañía de Tabacos, pesetas 6 000 a 609.
FONDOS PÚBLICOS
 4 por 100 interior, pesetas 15 000 a 81'05 y 78 55; pesetas 18 500 a 80'80 y 81 05.
 5 por 100 amortizable, 1900, pesetas 50 000 a 97'05.
OBLIGACIONES
 Ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas 10 000 a 84 50.
 Santander 14 de abril de 1919.—El adjun.º turno.

En Gobernación

(Por teléfono)
 Madrid (14-12 n.)
 El subsecretario de Gobernación, señor Lladó, ha manifestado a los periodistas que el ministro ha celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona, quien le dijo que en aquella ciudad habían entrado al trabajo todos los obreros salvo muy pequeñas excepciones.
 Agregó que las noticias que se reciben de provincias acusan completa tranquilidad en toda España.
 Madrid (15-2 m.)
 El subsecretario de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas dijo que el Gobierno estaba altamente satisfecho de las noticias tranquilizadoras que se recibían de toda España.
 Preguntado si era cierto que mañana llegarían a Madrid el gobernador civil y el jefe superior del a policía de Barcelona, contestó afirmativamente.

DE BILBAO

(Por teléfono)
 Bilbao (15-1 m.)
EL JEFE DE LOS RADICALES
 La Sociedad «El Sillio», ha recibido noticias de Madrid de que el señor Lerroux vendrá a Bilbao a presidir la procesión cívica del 2 de mayo.
LOS CONFLICTOS SOCIALES
 Los tipógrafos han solicitado de las empresas, periodísticas, un 25 por 100 de aumento en los jornales.
 Los metalúrgicos además de la jornada de ocho horas, piden una peseta de aumento en los salarios.
NIÑO SALVADO
 Ayer tarde, el niño Demetrio Portes, se cayó al mar desde el muelle de Urzurruia, de donde le sacó un sereno que condujo a la Casa de Socorro.
 Se le apreciaron síntomas de axisia y la fractura de la pierna derecha.
 La madre del niño que acudió al bréfico establecimiento, manifestó que por la mañana había sido sacado de debajo de las ruedas de un automóvil, que no lo mató por verdadero milagro.

Banco de Santander
 FUNDADO EN 1857
 Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.
 Cuentas corrientes a la vista, 1 ½ por 100.
 Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etc.
 Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.
 Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.
RESTAURANTE
Hotel Francisca Gomez
 (ANTIGUO SUIZO)
 Servicio a la carta y por cubiertos.
 Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunchs.
 Salón de té, chocolates, etc.
 Sucesoral: Terraza del Sardinero

Sección marítima

Barcos entrados: Santa Isabel, Octubre, de Bilbao con mineral (de tránsito); Condor, de Bilbao, con sulfuro, (de tránsito); Príncipe de Asturias, de San Esteban de Pravia, con carbón; Covadonga, de Bilbao en lastre; Jesús María, de Bilbao, en lastre.
 Despachados: Octubre, para Gijón con mineral; Condor, para Coruña; Príncipe de Asturias, para San Sebastián en lastre; Jesús María, para Avilés, con mineral; Nanin, para Gijón con mineral y Santa Isabel.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCEORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESSES.—ESMERADA CONFECCION.—PUNTEZ. 4
Teléfono número 133

UNA EXPLOSION

En la caseta de básculas de la fábrica de clavos de Echevarría, ocurrió una explosión de un cartucho de dinamita que ocasionó grandes destrozos.

La guardia civil ha detenido a Manuel Menéndez, presunto autor del hecho, el cual fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

SUCESO ACLARADO

El médico titular de Marquina, subdelegado de Medicina, que fué encontrado muerto antes de ayer en el barranco de Mendive se ha comprobado por la diligencia de autopsia, que la muerte fué producida por una congestión cerebral y las heridas que presentaba, por las que en un principio se creyó que se trataba de un asesinato, se las causó al caer por el barranco.

La Liga de las Naciones

(Por teléfono)

EL TEXTO APROBADO

LONDRES.—Se ha terminado la redacción del texto del proyecto de la Liga de Naciones aprobado en las deliberaciones de la conferencia de la Paz, cuyo articulado dice así:

Primero. La Liga de Naciones fundada para fomentar la paz y evitar las guerras, la formarán:

- a) Todos los Estados beligerantes comprendidos en el proyecto.
- b) Los Estados neutrales igualmente citados en el mismo.
- c) En lo porvenir, los países que lo soliciten y siempre que lo aprueben las dos terceras partes de los Estados que forman la Liga.

Artículo segundo. Cualquier Estado podrá retirarse de la Liga de Naciones siempre que haya cumplido sus obligaciones en ella y anunciándolo con dos años de anticipación.

La Liga funcionará por medio de una asamblea en la cual sólo figurarán tres representantes de cada Estado, cuyos miembros solamente tendrán un voto.

De tiempo en tiempo se renovará el Consejo, que, de momento, se formará por un representante de cada una de las cinco grandes potencias y de uno de cada cuatro de las demás naciones.

El número de potencias que habrán de formar el Consejo, se determinará por mayoría en cada asamblea.

Las demás potencias podrán tener miembros en el Consejo, siempre que se ventilen cuestiones que las afecten y tendrán solo un voto.

Las cuestiones en que se ventilen intereses referentes al armamento y defensa de los Estados, serán decididos por mayoría.

Artículo tercero. Se creará una Secretaría y otros organismos para el funcionamiento de la Liga de Naciones.

También se establecerán una Corte de Justicia y cuantas comisiones sean necesarias para el funcionamiento de la Oficina.

Los Estados que forman la Liga de Naciones se obligan:

- a) A reducir su armamento.
- b) A facilitar relaciones del armamento que poseen.
- c) A respetar sus territorios y garantizar los extranjeros.
- d) A someter sus diferencias al arbitraje del Consejo.
- e) Sólo podrá irse a la guerra después de tres meses de haber notificado su resolución a la Liga y no podrá hacerlo el Estado que acepte el arbitraje de la Liga.
- f) A dejar pasar tropas por los territorios de los Estados que formen parte de la Liga.

De Barcelona

(Por teléfono)

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el director de "Solidaridad Obrera", Angel Pestalón, por injurias a la guardia civil.

Parece que el fiscal ha pedido para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión.

La sentencia ha sido enviada al capitán general para su aprobación.

VIAJE DEL "MONTEVIDEO"

Según aseguran personas enteradas, el Gobierno ha dispuesto que el transatlántico "Montevideo" vaya a Constantinopla conduciendo a trescientos rusos más.

Cuando regrese de aquel puerto, llevará parte de la tripulación del "Manuel Calvo".

CONFLICTO RESUELTO

Se ha resuelto el conflicto planteado entre los obreros y patronos del Arte de Imprimir mediante la aceptación del siguiente laudo arbitral del alcaide.

La Unión Patronal de las Artes del Libro satisfará a los obreros los jornales correspondientes a los 8, 9, 10, 11 y 12 de abril de 1919 que no han sido devengados, y los obreros, por su parte, renuncian al cobro del jornal correspondiente al día 7 del mismo mes y año.

Una y otra parte se consideran satisfechas con este laudo y se obligan a no presentar ulteriormente ninguna reclamación sobre los puntos expresados.

EN ITALIA NO HAY REVOLUCION

En el Consulado general italiano de esta ciudad se han desmentido las noticias tendenciosas que ciertos elementos han hecho circular respecto a la existencia de un movimiento revolucionario en Italia.

Este extremo está confirmado por informes de pasajeros llegados a bordo del vapor "Princesa de Udine", que llegó con soldados italianos que regresan a la Argentina y que aseguran que en Italia la tranquilidad es absoluta.

LOS PERIODICOS

El día ha transcurrido completamente tranquilo.

Se ha trabajado en todas partes. Mañana se publicarán de nuevo todos los periódicos, excepto «La Publicidad» y «El Progreso» sin que se conozca bien la causa de esta excepción.

Los tranviarios

CONFLICTO RESUELTO

(Por teléfono)

Madrid.—En el Ayuntamiento se reunió el Consejo de Conciliación encargado de buscar una fórmula de arreglo del conflicto de los tranviarios.

En la reunión se llegó a un completo acuerdo, formándose el laudo.

La situación política

(Por teléfono)

VISITAS DE MAURA

Madrid (15-2 m.)

Al salir esta noche de Palacio el señor Maura, se dirigió a su domicilio a donde llamó telefónicamente a los señores Goicoechea y Ossorio y Gallardo.

Desde su domicilio, conferenció también el señor Maura con el señor Cierva que le rogó que regresara inmediatamente, haciéndole el ofrecimiento de una cartera, que se supone sea la de Hacienda, la cual fué aceptada por el señor Cierva.

Este regresará mañana a la corte.

A las diez y media de la noche acompañado el señor Maura de su hijo don Miguel, se dirigió al domicilio del conde de Romanones reiterándole éste su apoyo y el de todos sus amigos.

Después visitó al señor Sánchez de Toca con el cual conferenció así como con otros elementos conservadores, en el domicilio del conde del Moral de Calatrava.

A las doce de la noche regresó a su casa el señor Maura.

En el zaguan le esperaban los periodistas, los cuales le preguntaron por las visitas que había hecho.

—He realizado—dijo el señor Maura—algunas visitas; perdonen ustedes que calle los nombres para evitar torcidas interpretaciones.

Ahora voy a descansar, pues me parece que ya es hora.

—¿Irá usted mañana temprano a Palacio?

—Sí, a las once.

—¿Llevará usted la lista del nuevo Gobierno?

—Será lo más probable.

COMENTARIOS

En los círculos políticos reina gran efervescencia con motivo de la crisis, haciéndose comentarios para todos los gustos.

La crisis actual se ha denominado con el nombre de "Crisis del Torpedo".

La opinión se dirige a conocer los motivos de la crisis, que se suponen relacionados con el viaje del gobernador y del jefe de la policía de Barcelona, y éste se supone con el incidente surgido con la detención de los hermanos Roca.

A todo el mundo ha causado gran extrañeza que apenas conocida la dimisión del Gobierno, estas dos autoridades improvisaban su regreso a Madrid.

OPINIONES DE LOS POLITICOS


EL SEÑOR DATO

El jefe del partido conservador ha dicho:

El partido conservador apoyará a todo Gobierno, sea presidido por el señor Maura ó por otro cualquiera que legalice la situación económica, salvando el criterio del partido en determinados puntos.

EL SEÑOR BERGAMIN

La crisis actual encierra una gran gravedad.



¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

- 1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4.º Porque es tan sumamente higiénica y sana, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
- 5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

DE VENTA EN SANTANDER, SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Y SEÑORES VILLAFRANCA Y CALVO.

Lo más interesante es averiguar sus orígenes y más aun conocer las causas que obligaron a plantearla, pues si obedece a determinadas presiones, habría que dejarles el camino expedito para ver cómo se desenvuelven esos elementos.

Nosotros, el partido conservador, hemos ofrecido a Maura nuestro apoyo para formar un Gabinete de concentración, pero no ha sido aceptado. SANCHEZ DE TOCA

No creo que el señor Maura recabe la cooperación de los conservadores ni de los liberales, sino que contará con elementos propios y sólo formará Gobierno para mantener el orden público y aprobar los presupuestos.

En esta labor será apoyada por todos los partidos.

—¿Esperaba usted la crisis hoy?

—Le preguntaron al señor Sánchez de Toca los periodistas.

—No, creía que estaba aplazada hasta el domingo de Pascua.

Y prueba de ello es que en una reunión que celebramos esta mañana los ex ministros conservadores se desconocía lo ocurrido.

—¿Por qué cree usted que se adelantó?

—Esta preguntita no es de fácil contestación. Sin embargo—continuó el señor Sánchez de Toca—, no sé si habrá coincidido con la llegada del ex preso de Barcelona.

Como este expreso llega a las diez y media y la reunión terminó a las dos de la tarde y como son muchas las personas que viajan, no es difícil que a la reunión hubiera llegado alguna noticia.

Algunos comentaristas de la crisis relacionan ésta con una reunión que se dice celebrada en un círculo aristocrático.

Reunión—dice nuestro corresponsal—que ni negamos ni afirmamos.

LO QUE DICE EL CONDE

Los periodistas visitaron al conde de Romanones poco después que de su domicilio hubo salido el señor Maura.

Dijo el presidente dimisionario que le parecía muy bien un Gabinete presidido por el señor Maura.

La cartera de Estado la desempeñará el señor González Hontoria, el cual solo llevará su propia representación.

Añadió el conde que el señor Maura le había indicado su propósito de continuar en dicho ministerio la política iniciada por el conde de Romanones.

Hablando de los orígenes de la crisis, dijo el conde:

—Hoy tuve con el Rey el despacho ordinario.

Poco después de salir de Palacio recibí determinadas noticias de Barcelona y solicité en vista de ellas nuevamente hora para volver a Palacio.

Al solicitar que Su Majestad aceptara la dimisión del Gobierno, presenté también la del gobernador civil y la del jefe de la policía de Barcelona.

En los cuatro meses que he ocupado el Gobierno, dije siempre a Su Majestad que yo quería dar a los conflictos sociales un carácter jurídico.

Este criterio mío encontró dificultades de procedimiento al enfrentarse con otro criterio y estas diferencias de apreciación me han obligado a dimitir y unir a mi dimisión la de todo el Gobierno.

El Rey quiso impedirme que hablara de crisis, pero yo le recordé que en 1917 cuando me retiré del Gobierno al expo-

nerle mi criterio y mi política en materia internacional dije al Rey y le he recordado ahora que a riesgo de causar una molestia a la Corona era preferible que quedara como una reserva de la Nación y de la Corona para el final de la guerra.

Mi salida del Poder significa tanto en tanto en la política social como en la internacional una reserva que puede ser aprovechada en la marcha de los días.

LO QUE DICE UN AMIGO DE ROMANONES.

Un amigo íntimo del conde de Romanones decía hoy que éste se halla muy satisfecho y que cuando se conozca la historia de los cuatro meses del Gobierno dimisionario, especialmente durante el último mes, se comprenderá con cuanta entereza ha defendido el conde de Romanones los prestigios del poder público y la supremacía del poder civil.

Mientras el conde de Romanones—añadía la persona aludida—ha ocupado la presidencia del Consejo no ha gobernado más que el Gobierno.

Un día se discutió con apremio de minutos la conveniencia de declarar en Madrid el estado de guerra.

Romanones se opuso y el capitán general le dijo que le tuviera por dimitido.

—Siento—le contestó el conde—no poder aceptar la dimisión.

Si fuera usted un gobernador civil, se la hubiera aceptado; pero es un capitán general y por el cargo que desempeña no tiene usted carácter político, sino militar.

El mismo caso se repitió con el capitán general de Barcelona.

MINISTERIO PROBABLE

Sólo a título de información les transmito la siguiente lista de ministros que daban esta noche como probable los aficionados a hacer calendarios políticos.

Presidencia, Maura.
Estado, González Hontoria.
Justicia, Bahamonde.
Guerra, general Orozco.
Marina, el actual.
Hacienda, Cierva.
Gobernación, Goicoechea.
Fomento, Ossorio y Gallardo.
Instrucción, don César Silió.
Abastecimientos, Flórez de Lemus.

Telegramas cortos

VIAJE DE LA CIERVA

El exministro señor La Cierva, ha salido para Murcia, donde pasará la Semana Santa.

EL LAUDO DE LOS METALURGICOS

La "Gaceta de Madrid" publica un Real orden del ministerio de la Gobernación ordenando que se dé publicidad al laudo dictado por la Comisión arbitral que entendió en la jornada de ocho horas y mejoras concedidas a los obreros metalúrgicos.

Acción Social de Damas Católicas

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia

de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Transatlántica, Ilustísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que tiene coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lavabos de espaldas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 485

SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones

JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.)

CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización galvánica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado. Niquelado. Dorado. Plateado. Platinado. Encochado. Latonado. Acerado.

Suministramos piezas de Acero

MOLDEADO :: FORJADO :: ESTAMPADO

PARA FERROCARRILES, TRANVIAS, MINAS, AGRICULTURA, CONSTRUCCIONES NAVALES, METALICAS, MECANICAS Y ELECTRICAS, FABRICAS DE CEMENTO, AUTOMOVILES, ARTILLERIA, OBRAS PUBLICAS Y MAQUINARIA EN GENERAL.

Centro de Contratación Comercial (S. A.)

Lope de Vega, 1.—Teléfono 547.—SANTANDER

Color SANO, Huesos FUERTES, Sangre PURA

Usando para vuestros niños

SOLUCION de los HH. MARISTAS

a base de BIFOSFATO DE CAL

LOGRARÉIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO

DE VENTA: Droguería de Díaz F. y Calvo, y principales farmacias

Automóviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible.

Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

Se arriendan

las minas e instalaciones que en el pue'lo d. Astillero poseen la Compañía minera Bilbao-Santander concañal con el nombre de ZAMACONA. Para detalles dirigirse a 5º of. cin. a de la citada Compañía, Estación 5º B Ibaio.

Piano de ocasión

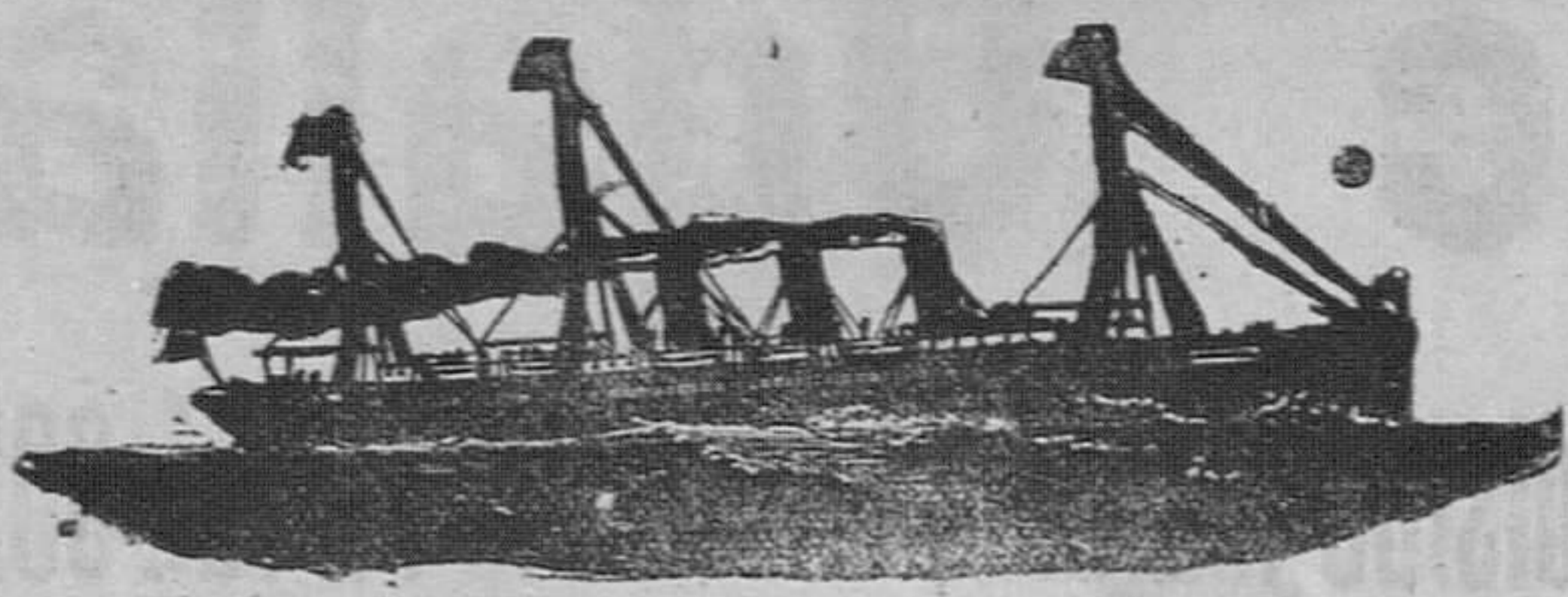
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Nuamayor, 15, bajo

RASILLA

Almacenista de vinos en la calle de Daoiz y Velarde, 1, esquina a Martillo, establece una sucursal en Libertad 2; donde estuvo "La Peruana".

Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS
PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS, NUMERO 19



Vapores correo españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA — 310 pesetas y 15-40 de impuestos.
PARA VERACRUZ — 315 pesetas y 7-60 de impuestos.

Por hacer estos vapores la escala de Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz de que además del pasaporte visado por el señor Cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta Nación y el señor Cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor Cónsul de los EE. UU. de América de la demarcación a que corresponda su Provincia, con doce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque, para su vise, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

EN..... saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trahbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirijirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menuído para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirijirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



REUMATISMOS GRIPPES JAQUECAS NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Éter acetílico del ácido ortooxibenzóico)

EN TUBOS DE 20

COMPRIMIDOS DE 1 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE DES

USINES DU RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

CANAS

Se vende en Portuñales y Breganzal de España y América.

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Se infunde á botellas; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



NAVES DE HIERRO

Se venden dos completas, con columnas, etc., de 17 por 52 metros cada una. Algueró e hijo, Maldonado, 5.—Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO
EN Glicerofosfato de Gel. con
CREOSOTAL
Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Gonorrea y Debilidad general.

Preparada por Doctores de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Farmacia y Químicas de la Universidad de Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra
ASMA
Catarro — Oposición
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

25 Años de Buen Exito. — Mod. Oro y Plata.

J. FERRÉ, BLOTTIER & Co
9, Rue Dombasle, 9
PARIS
TODAS FARMACIAS

PAGÉS CUTIS
MATE Y FINO (PRODUCTOS SERIOS)

FLUIDO NÉNUPHAR 12p.
BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

POLVOS TERCIPELO 23p.
PARA ATERCIOPELAR LA CARA

LISERONS DE CORDOUE 6p.
DISIPA EL BRILLO DE LA PIEL

CREMA DEESSE 12p.
VEGETAL PARA TEATROS Y SOCIÉS

PASTILLA CAMELIA 16p.
COLOR PURAMENTE NATURAL

MIEL CARMANSSO 15p.
DESTRUYE ARRUGAS Y PUNTAS DE GALLO

LAITYS 7p.
SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS

SUCURSAL S BARCELONA. CLARIS 24 ZARAGOZA. COSO 88

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Reclámsese como en todas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª — Barcelona

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNQUENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorriño, Plaza de la Libertad, 1.



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el pumejorable Jarabe Orive.

ASMA
Remedio soberano
Cigarrillos
Espic
La casa de la Asma y la Asma del mundo
Materia: 20, 7, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe
Auténticos

BLANCARD

(de Paris).
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!
Sabemos que del nombre de **BLANCARD**, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos **BLANCARD** auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

QUEVENNE
CUAL ANEMIA
FIBRES, DEBILIDAD
Activo, purgado, inalterable.
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Versos del mar y de los viajes

por **José del Río Saliz**

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES
GUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA.
NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES
1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escalafón del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'15 y 20'47. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRÓN
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38. Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45. Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17'35. Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 19 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16. Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.

FERROARRIL CANTABRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55. Santander Caberón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44. Santander Torrelavega (Jueves y domingos o días de mercado). Salidas: 7'20.—Llegada: 8'28. Caberón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01. Torrelavega Santander (Jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 12'23.

SANTANDER-PEDREÑA-ROMO
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Romo, a las 12'30 y 18.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Cartificados, de 9 a 13'30. Giro Postal, de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riquenza Urbana, Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riquenza Urbana, Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riquenza Urbana, Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riquenza Urbana, Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.